

SP-140 - CU-12835-2024

Manizales; 2024-11-08

Señores:

**ESE HOSPITAL SAN LORENZO SUPÍA
SES HOSPITAL DE CALDAS
EAPB AIC
SECRETARIA DE SALUD SUPÍA**

**Asunto: CONVOCATORIA UNIDAD DE ANÁLISIS DEPARTAMENTAL
EVENTO MORBILIDAD MATERNA EXTREMA**

La Dirección Territorial de Salud de Caldas, tiene como una de sus funciones prioritarias la realización del análisis de los eventos de interés en salud pública priorizados en los lineamientos del Instituto Nacional de Salud INS y Ministerio de Salud y Protección Social además de realizar el seguimiento a la aplicación de la normatividad relacionada con la atención integral de las mujeres gestantes del Departamento.

Teniendo en cuenta que:

1. Decreto 3518 de octubre de 2006 según el artículo 23: los eventos relacionados con el binomio madre e hijo son de relevante importancia en lo referente a la vigilancia en salud pública.
2. **Circular externa 047de 2022:** imparte instrucciones para fortalecer el acceso efectivo a la atención integral en salud de las gestantes y los recién nacidos con el propósito de reducir la mortalidad materna, **EPS:** Gestionar la prestación de los servicios individuales, intensificando las acciones de demanda inducida a las atenciones y la gestión para favorecer el acceso oportuno y con calidad a las gestantes en el momento del parto; Garantizar la atención de las gestantes sin que medie autorización previa como requisito. **IPS:** Garantizar la atención de las sin que medie autorización previa como requisito; Generar el reporte de seguimiento al Plan de Aceleración para la Reducción de la Mortalidad Materna; Reportar semanalmente todos los martes las atenciones realizadas a la cohorte de gestantes de acuerdo con lo establecido en el Plan de Aceleración para la reducción de la mortalidad materna; Realizar seguimiento, de manera permanente



+57 (606) 8817930 línea gratuita 018000968080



Cra 21 N° 29 - 29 Manizales - Caldas



informacion@saluddecaldas.gov.co



www.saluddecaldas.gov.co

a la cohorte de gestante.

3. Según El Instituto Nacional de Salud Protocolo de Vigilancia de Morbilidad Materna Extrema

El seguimiento de los casos MME es una actividad a cargo de la aseguradora (EAPB) de la paciente y se realizará a 100 % de las mujeres notificadas con una morbilidad materna extrema. En los casos en los cuales las mujeres se encuentren sin afiliación, el seguimiento será responsabilidad del departamento o distrito de residencia con articulación del municipio de residencia de la paciente. A partir del 2022 el Ministerio de Salud y Protección Social estará a cargo de la verificación de cumplimiento de las acciones de seguimiento a los casos notificados para Morbilidad Materna Extrema de acuerdo con las orientaciones metodológicas que establezca para dicho fin y por lo tanto la Dirección Territorial adopta estos lineamientos.

Por lo anterior descrito desde la Dimensión de sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos desde su línea de Maternidad Segura, tiene como estrategia la vigilancia de la salud pública de la MORBILIDAD MATERNA EXTREMA, la cual contribuye de manera significativa a la formulación e implementación de estrategias para mejorar la salud materna, orientando el análisis de la MME, no solo como el evento precursor de la mortalidad, sino también como una posible causa de discapacidad dada por las complicaciones.

Se convoca a la unidad de análisis que se realizará de forma virtual el día **MARTES 19 de NOVIEMBRE de 2024** a partir de las **2:00 pm** a través de la plataforma virtual google meet:

-2:00PM

LINK DE CONEXIÓN CASO 1: <https://meet.google.com/jpb-guck-cwe>

Las EAPB, ESE / IPS y la Secretaría de Salud deberán enviar las presentaciones, resumen de casos, las visitas de campo “Entrevista Familiar” al correo:

**pare.materna@saluddecaldas.gov.co,
natamotas03@gmail.com**

La agenda para la presentación del evento en la unidad de análisis departamental será la siguiente:

Caso 1: Hora 2:00 pm MME Usuaria JTT identificada con cc: 1059713248 procedente del municipio de Supía y afiliada a la EAPB: AIC Subsidiado.

ESE HOSPITAL SAN LORENZO SUPÍA	Presentación del resumen de historia Clínica correspondiente al nivel de atención, la presentación debe incluir la atención en planificación familiar y etapa gestacional, Número de controles prenatales con médico o enfermera, atenciones por Ginecobstetricia y otras especialidades, diligenciamiento del carne materno CLAP, partograma Cuadro de Laboratorios y paraclínicos, Adherencia a la ruta materno perinatal análisis y plan de mejoramiento según los protocolos del instituto Nacional de Salud en Morbilidad Materna extrema. Tiempo para la presentación 15 minutos
SES HOSPITAL DE CALDAS	Presentación del resumen de historia Clínica correspondiente al nivel de atención. <i>Evento de Morbilidad Materna extrema</i>, notificado por Servicios Especiales De Salud el día 5/08/2024 semana epidemiológica 32, con 3 criterios de inclusión: Falla cardíaca, Falla hepática, choque séptico edad: Materna 25 años, EAPB: AIC subsidiado. Tiempo para la presentación 15 minutos.
EAPB AIC	La EABP argumentará solo las atenciones que no hayan incluido las IPS en la

	exposición del caso, análisis y plan de mejoramiento. Tiempo para la presentación 10 Minutos.
SECRETARIA DE SALUD SUPÍA	Presentación del análisis municipal, visita de campo, plan de mejoramiento. Tiempo para la presentación 10 minutos.
DTSC	Conclusiones generales del caso y clasificación del evento. Tiempo Para la presentación 10 min

Muchas gracias por la atención brindada, ante cualquier inquietud se pueden comunicar con la profesional Nataly Pulgarín Vélez 3204062826.

FIRMA ELECTRÓNICA

Daniela Blandón Garcia

Profesional Universitario Enfermera - Nutrición y SSR

Elaborado por: Nataly Pulgarin Velez - natpuve - Contratista Salud Sexual y Reproductiva

Revisado por: Daniela Blandón Garcia - Profesional Universitario Enfermera - Nutrición y SSR